

1 ER
4



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DOMINESA DE MOVIMIENTO	
06 NOV 2014	
Recibido.....	1530.....Hs.
Exp. N°.....	29774.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe
resuelve:**

Artículo 1: Convocar al Ministro de seguridad Dr. Raul Lamberto, al Sr. Secretario de Seguridad Publica Cmdte. Gral. (R) Gerardo Chaumont, y al Secretario de Control de Fuerzas de Seguridad Ignacio Di Veccio, a que asistan a la Presidencia de esta Cámara de Diputados, a fin de informar sobre:

- A.- La estadística sobre homicidios .-
- B.- Los hechos relacionados sobre muerte de Franco Casco.-
- C.- El hallazgo de un camión con Drogas, abandonado sobre Ruta 1, Arroyo Leyes
- D.- La detención del Ex Sub Jefe de Brigada de Driogas de la Localidad de Reconquista, Oficial Ariel Ibañez.-
- E.- El crimen de la promotora Any Rivero, en la localidad de Capitán Bermudez.-
- F.- El homicidio en la calle del Sr. Luis Bassi, en la localidad de Villa Gobernador Galvez.-
- G.- El homicidio del Comerciante Edgardo Gimenez en la localidad de Granadero



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Baigorria .-

H.- Y otros temas que los señores legisladores crean necesarios plantear relacionados con la Seguridad Pública.

Artículo 2: Encomendar al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a realizar la convocatoria dispuesta en el Artículo 1º de la presente y acordar la fecha y hora, a tales efectos.

Artículo 3: De forma.

HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

De un buen tiempo a esta parte la situación de inseguridad en la provincia no ha mermado, la tasa de homicidios no se ha amesetado, sino que por el contrario sigue incrementando.

Los cambios que el gobierno realizó en el gabinete no son suficientes hace falta un Plan o Programa de Seguridad que soluciones las carencias que en materia de Seguridad Publica ha mostrado el Gobierno. No creemos que solamente con el cambio de nombres puedan solucionar el grave problema, entendemos que la provincia lo que necesita es un cambio de rumbo en el manejo de la seguridad.

Creemos conveniente poder conversar con las autoridades acerca de que nos expliquen cual es el plan o programa que tienen en materia de seguridad pública para enfrentar esta situación.-

La enunciación de los hechos tales como los homicidios, la muerte de Franco



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Casco, el hallazgo de un camión con Drogas, abandonado sobre Ruta 1, Arroyo Leyes, la detención del Ex Sub Jefe de Brigada de Drogas de la Localidad de Reconquista, Oficial Ariel Ibañez, el crimen de la promotora Any Rivero, en la localidad de Capitán Bermudez, el homicidio en la calle del Sr. Luis Bassi, en la localidad de Villa Gobernador Galvez, el homicidio del Comerciante Edgardo Gimenez en la localidad de Granadero Baigorria, la Narco-Criminalidad, etc ameritan que pidamos conversar con las autoridades en la Presidencia de esta Cámara a los efectos de conocer minuciosamente, cual va a ser el rumbo del Gobierno en materia de Seguridad Pública.

Huelgan los fundamentos con la simple enunciación de los hechos y efectivamente mientras que por un lado asistimos a un relato repetido por parte del gobierno, en el que parece querer demostrar que la Ficción supera la realidad, por otro lado vemos, el llamado desesperado de la sociedad, frente a los reiterados hechos de inseguridad.-

Han pasado una serie importante de sucesos y de hechos en materia de Seguridad Publica que coadyuvan a fundamentar este proyecto.

Handwritten signatures and initials:
- Top left: *co*
- Middle left: *Corret*
- Middle: *LAERVA*
- Middle right: *MASCIOLI*
- Right: **HECTOR ACUÑA**
Diputado Provincial
- Bottom right: *Le H*